

# Identidad y Seguridad Digital: Aspectos Relegados en los Entornos Virtuales de Enseñanza de Nivel Secundario

Ana V. Basso<sup>1</sup> y Daniela Nottaris<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Facultad Ciencias Exactas Físicas y Naturales, UNC. Córdoba, Argentina.

<sup>2</sup> Centro Educativo de Nivel Medio Adultos 125. Córdoba, Argentina.

<sup>1</sup> abasso@unc.edu.ar; <sup>2</sup> dnottaris@gmail.com

## Resumen

Este trabajo indaga en la seguridad digital como parte de las Competencias Digitales Docentes, las cuales fueron puestas en práctica de manera forzada en contexto de pandemia. Se centró en conocer las características de la seguridad e identidad digital, en los entornos virtuales de enseñanza en escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba, Argentina. Para ello se realizó una encuesta a 71 docentes. Se encontraron bajos niveles de seguridad, tanto para los dispositivos como en la protección de datos además de una escasa atención a aspectos relacionados con la creación y cuidado de la identidad digital. Esto reveló una disonancia entre aquello que los docentes dicen hacer o comprender sobre los riesgos y amenazas en la red, con los elementos sugeridos desde los postulados de la Pedagogía Digital.

**Palabras clave:** Competencia Digital Docente; Pedagogía Digital; Seguridad Digital

## Introducción

Este trabajo indaga en las Competencias Digitales Docentes, las cuales fueron puestas en práctica de manera forzada en contexto de pandemia. La INTEF (2017) las define como *"una actitud que permita adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, pero también a su apropiación y adaptación a los fines de interaccionar socialmente en torno a ellas"*. Específicamente, se centra en la categoría de seguridad digital. Al respecto, los marcos de Pedagogía Digital vigentes (Cabero y Palacios, 2021) coinciden con la necesidad de crear una cultura digital para entornos pedagógicos seguros, donde se privilegie la construcción de conocimientos curriculares, el vínculo pedagógico estudiante-docente y una correcta integración del uso de las TIC en las aulas, además de establecer la identidad de sus integrantes. Para ello es necesario que los docentes tengan la formación necesaria en estas competencias, y para lograrlo es menester conocer cuáles han sido las falencias, fortalezas y posibilidades.

Los objetivos del presente trabajo han sido conocer cuáles son los entornos virtuales de enseñanza empleados en contexto de pandemia y determinar los aspectos relacionados con seguridad e identidad digital en dichos espacios. Para ello, se realizó una encuesta *Google Forms* dirigida a docentes de Ciencias Naturales de nivel secundario

y secundario para adultos, durante el mes de diciembre del 2020 en la Ciudad de Córdoba, Argentina, sobre una muestra de 71 docentes.

### Entornos virtuales de enseñanza

Al preguntar a docentes sobre cuáles eran los entornos virtuales de enseñanza que privilegiaron para el dictado de clases, se encontró que el 87 % utilizó el whatsapp y el 63% videollamadas. Es de destacar que ambos entornos elegidos requieren conexión sincrónica. Esto se podría interpretar como un intento de reproducir la presencialidad en entornos virtuales y a su vez, podría reflejar la idea de la importancia que docentes le otorgan a su voz en los procesos de aprendizaje.

### Seguridad digital

La mayor precaución en seguridad digital es la utilización de antivirus para proteger equipos y programas (26%), ver Figura 1a. Si bien es la más elegida, se podría decir que existe una escasa cultura de seguridad digital ya que se considera a esta decisión como una de las más básicas en esta categoría. Sólo un 10% se preocupa por comprobar, revisar y actualizar sus dispositivos digitales para identificar fallos o vulnerabilidades de funcionamiento y buscar las soluciones adecuadas, que sería lo recomendado y que daría cuenta de un nivel avanzado de competencias digitales docentes.

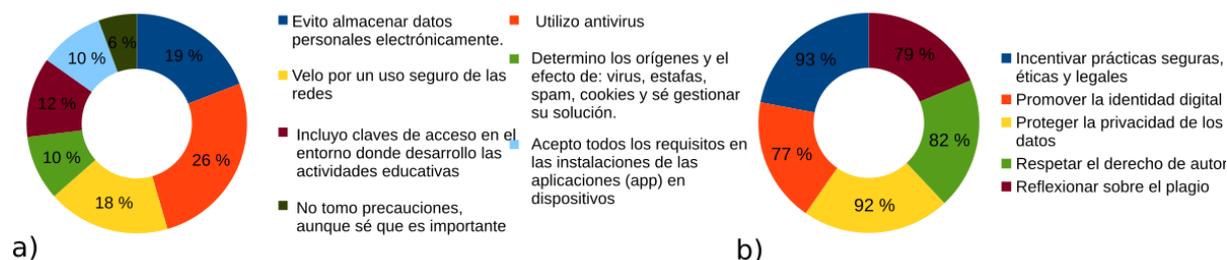


Figura 1. Seguridad digital. a) Precauciones al ingresar a internet; b) Prácticas seguras e identidad digital elegidas.

Si observamos ambas figuras se puede observar que el 19% afirma que evita almacenar datos personales (Fig.1a) y el 92% prioriza proteger la privacidad de los datos (Fig.1b). Sin embargo, el 87% privilegia el whatsapp a otros entornos de enseñanza, lo que requiere compartir sus números de teléfono personal a estudiantes. Estos hechos, lejos de ser contradictorios con las precauciones que se dicen tomar, concuerdan con un bajo nivel de comprensión sobre lo que la seguridad digital implica. Por su parte, para resguardar datos personales en la red de una manera segura se aconseja crear una identidad digital (Cabero y Palacios, 2021). A pesar de esta recomendación, esta opción fue la menos elegida (77%) entre todas las prácticas (Fig.1b), y concuerda con el bajo nivel de comprensión de seguridad digital de los docentes.

## **Acuerdos didácticos de comunicación digital**

Para comprender este escenario sobre la seguridad nos preguntamos cómo se consensuaron las estrategias de comunicación digital. Preferentemente se acordó entre colegas (30%) por sobre autoridades (13%) o estudiantes (4%). Quizás estas decisiones fueron guiadas por la experiencia acumulada durante el primer semestre de cursado; las incertezas sobre las resoluciones ministeriales cambiantes; y lo apremiante de la situación de pandemia (Nottaris y Basso, 2020).

## **Reflexiones finales**

Los docentes privilegiaron propuestas sincrónicas en contraposición a los postulados de la pedagogía digital, a pesar que la sincronía requiere disponibilidad de conectividad (inclusividad) y alta exposición (seguridad). Además, las medidas de seguridad digital aplicadas, reflejan un escaso conocimiento ya que las decisiones más populares no superan el 30% y reflejan un nivel básico como son el establecimiento de contraseñas, instalación de programas de antivirus o protección de los distintos dispositivos digitales.

Un aspecto importante que reveló la disonancia entre aquello que los docentes dicen hacer o comprender surge a raíz de los resultados obtenidos sobre identidad digital. Si se comprendiera que cuando se refiere a la identidad en redes se trata sobre cuestiones relacionadas con quienes somos en la Red, o lo que la Red dice que somos a los demás; que esta información personal será nuestra carta de presentación en el mundo virtual, que además puede perdurar en el tiempo y estará disponible públicamente sin que se pueda generar acción alguna sobre ello, sería lo primero a proteger. Sin embargo, estas acciones no se pueden realizar si los entornos de enseñanza más elegidos son el whatsapp o las videollamadas, ya que se trata de compartir el mundo privado a través del teléfono personal sin ningún filtro de seguridad o creación de identidad digital.

Como reflexión final queremos destacar que los docentes trataron de apoyarse, consensuar estrategias de comunicación digital por fuera de las disposiciones ministeriales, reflejando un panorama incierto y la falencia de una comunidad educativa que fomente el desarrollo de las competencias digitales docentes necesarias.

## **Referencias bibliográficas**

- Cabero, J. y Palacios, A. (2021). Metareflexión sobre la competencia digital docente: análisis de marcos competenciales. *Revista Panorámica*, 32(Jan./Abr.), 32-48.
- INTEF (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente – Septiembre 2017. España.
- Nottaris, D. y Basso, A. (2020) Criterios de evaluación [...] *Memorias de las VI Jornadas de Investigación Educativa y V Jornadas de Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Ciencias Biológicas*. FCEFYN, Universidad Nacional de Córdoba.